



**IMPRESO DE MATRÍCULA**  
**FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO BÁSICO**  
**Curso 2026- 2027**

Es necesario cumplimentar todos los datos.

**1. Ciclo formativo de grado básico que desea cursar**

<b>CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO</b>	<b>CURSO EN EL QUE SE MATRICULA</b>	1º <input type="checkbox"/>	2º <input type="checkbox"/>	<b>Nº EXP.</b>
<input type="checkbox"/> ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	<b>CENTRO DE PROCEDENCIA Y LOCALIDAD (SOLO PARA ALUMNOS NUEVOS)</b>			
<input type="checkbox"/> SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				

**Formación en Empresa (FEM) concentrada**, que consiste en la realización de la FEM 1 y FEM 2 durante el segundo curso y tras la evaluación de la fase de centro de los módulos de segundo curso.

**2. Datos del alumno/a**

Apellidos				Nombre	
DNI / NIE PASAPORTE		Fecha de nacimiento		Edad	
Nacionalidad	País de nacimiento <input type="checkbox"/> España		Provincia - Municipio de nacimiento		
	País de nacimiento <input type="checkbox"/> Otro		Lugar de nacimiento (sólo extranjeros)		
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Sexo*	<input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Otros
Domicilio (Calle, Nº, piso, letra)					
Localidad		Provincia		Código postal	
Nº Seguridad Social		Correo electrónico			

**3. Datos de los padres o tutores** (Si el alumno/a es menor de edad y es nuevo/a en el centro o hay cambios en los datos)

Padre o tutor	Madre o tutora
Nombre y apellidos:	Nombre y apellidos:
DNI:	DNI:
Tfno. Fijo	Tfno. Fijo:
Tfno. Móvil	Tfno. Móvil:
E-mail:	E-mail:

**4. Documentación a aportar junto con el presente impreso de matrícula firmado**

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	ALUMNOS DEL CENTRO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Justificante que acredite el NUSS (Número de afiliación a la Seguridad Social) del alumno.</li> <li>Una fotografía tamaño carné, con nombre y apellidos por detrás.</li> <li>Fotocopia del DNI</li> <li>Recibo del pago del Seguro Escolar.</li> <li>La documentación se presenta en la secretaría del centro según plazo de admisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumnado que promocione a 2.º curso, deberá presentar este documento debidamente firmado, junto con el justificante de pago del Seguro Escolar, en la secretaría del centro o enviándolo al correo electrónico <a href="mailto:iesmteoficina@gmail.com">iesmteoficina@gmail.com</a> antes del 15 de junio.</li> <li>Los alumnos repetidores deberán enviar la misma documentación antes del 15 de junio.</li> </ul>
<b>TRANSPORTE ESCOLAR (ESO, FPB y PFP)</b>	
Los alumnos que necesiten transporte escolar deben presentar el documento "Solicitud de Servicio de Transporte Escolar" debidamente cumplimentado con este impreso de matrícula para su estudio.	



### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Autorizo que el alumno/a salga del centro, en horario lectivo acompañado de profesores, para realizar las actividades ordinarias o extraescolares en el municipio de San Pedro del Pinatar y municipios limítrofes.

### FOTOGRAFÍAS / VÍDEOS

Autorizo que se tomen y publiquen fotografías o vídeos con fines didácticos/educativos del alumno/a.

### SITUACIÓN FAMILIAR

En el caso de que la situación familiar implique separación, divorcio, etc, se deberá presentar original y fotocopia de la documentación pertinente (sentencia que especifique guarda y custodia y patria potestad) y hacer constar los domicilios de ambos progenitores.

Domicilio del padre: \_\_\_\_\_

Domicilio de la madre: \_\_\_\_\_

### INFORMES MÉDICOS Se adjuntará informe médico (en caso de padecer cualquier enfermedad)

Informe a su médico si su hijo padece de: cardiopatía con riesgo de muerte súbita, diabetes Mellitus tipo 1, crisis epilépticas/ convulsiones o anafilaxia grave (con prescripción de adrenalina por su médico o especialista). Así podrá formar parte del programa **ALERTA ESCOLAR**. Además, informe al centro sobre enfermedades crónicas, alergias o intolerancias que padece el alumno:

Medicación o atención que precisa: \_\_\_\_\_

### AUTORIZACIÓN MAYORES DE EDAD

Como alumno/a mayor de edad o que cumple la mayoría de edad en el curso escolar, autorizo al personal del centro a dar la información académica que mis padres o tutores legales soliciten.

### INFORMACIÓN ACTUALIZADA DEL CENTRO



Telegram: INFOTÁRRAGA

Página Web: <https://www.iesmanueltarragaescribano.es/>

### FALTAS DE ASISTENCIA AL CENTRO DE LOS ALUMNOS/AS

Para conocer las faltas de asistencia de los alumnos/as al centro, se tienen que conectar a:



Telegram:  
EduCARM Notifica Bot

Para conectarse, pulsen sobre la lupa que aparece en la parte superior y escriba "EduCARM Notifica", selecciónelo y fíjese que aparezca la palabra "bot" o de lo contrario podría estar conectándose a un canal falso. El sistema mostrará un pequeño mensaje y se iniciará el proceso de conexión. Sigán las instrucciones.

Con la firma de este documento, se acepta cursar las materias señaladas, las autorizaciones marcadas e informaciones recibidas.

Padre/madre/tutor/a legal o alumno (mayor de edad)

Padre/madre/tutor/a legal

Fdo. \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_

### Declaración jurada en caso de presentar una sola firma de los progenitores o tutores legales.

El progenitor o tutor legal con la guarda y custodia del alumno/a declara bajo juramento o promesa que la motivación de la ausencia de la firma del otro progenitor es debida a las siguientes causas:

\_\_\_\_\_

Firma:

Se compromete a informar al progenitor/tutor legal no firmante sobre todos los aspectos de esta matrícula.

#### Protección de datos.

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, le informa que los datos recogidos en esta solicitud serán objeto de tratamiento informático y pasarán a formar parte del "Fichero de admisión de alumnos en centros docentes no universitarios", inscrito por esta Consejería ante la Agencia de Protección de Datos. La finalidad de este fichero es la gestión de las solicitudes de admisión y matrícula en los centros y el órgano responsable es el Servicio de Planificación. De acuerdo con el Título III, Capítulo II en el "Ejercicio de los derechos" de la misma ley, la Consejería de Educación le informa que puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad, mediante solicitud escrita al Servicio de Planificación. Con la firma de esta matrícula, usted autoriza, salvo manifestación expresa en contra ante Consejería de Educación, a que los datos de carácter personal, académico e imágenes del alumno/a se puedan tratar informáticamente, publicar en tabloneros de anuncios del centro, en su web y revista, realizar filmaciones destinadas a difusión pública y presentaciones digitales con finalidad educativa por los organismos y personas responsables de los mismos.



## **2026-2027 PAGO DEL SEGURO ESCOLAR**

Estimados padres/madres o tutores legales de los alumnos del IES Manuel Tárrega Escrivano, aquellos **alumnos, desde 3º ESO y hasta los 28 años** de edad, deben hacer un **ingreso** por curso de **1,12€** en la cuenta del centro para el pago del Seguro Escolar. El abono lo pueden realizar de diversas maneras:

A – Si disponen de gestión on-line en su banco, pueden realizar una transferencia a la cuenta del centro. Dependiendo de las condiciones de su cuenta, su banco podría cobrarles. El justificante de la transferencia deberá ser entregado en secretaría junto a la matrícula (IBAN: **ES66 2100 8203 1813 0013 3414**; Beneficiario: **IES Manuel Tárrega Escrivano**; Cantidad: **1,12€**; Concepto: **“Nombre del alumno” – Seguro Escolar**).

B – Acudiendo a su banco y que ellos les realicen la transferencia a la cuenta del centro. Dependiendo de las condiciones de su cuenta, su banco podría cobrarles. El justificante de la transferencia deberá ser entregado en secretaría junto con a la matrícula (IBAN: **ES66 2100 8203 1813 0013 3414**; Beneficiario: **IES Manuel Tárrega Escrivano**; Cantidad: **1,12€**; Concepto: **“Nombre del alumno” – Seguro Escolar**).

## **NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL**

### **SOLO PARA ALUMNOS QUE EN CURSOS ANTERIORES NO REALIZARON LAS GESTIONES PARA LA OBTENCIÓN DEL NÚMERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN EL CENTRO**

Estimados padres/madres o tutores legales de los alumnos del IES Manuel Tárrega Escrivano, me dirijo a ustedes para comunicarles que **además de** realizar el pago de **1,12 €**, es **obligatorio que el alumno/a disponga de número de la Seguridad Social**, para poder **estar cubierto por el Seguro Escolar**. Por ese motivo, la Tesorería General de la Seguridad Social solicita la colaboración de los Centros Educativos para que el centro se encargue de facilitar y gestionar la solicitud del número en cuestión.

Para ello, se debe obtener un documento con la resolución de asignación de NUSS con el número de la Seguridad Social del alumno, imprimirlo y entregarlo en la secretaría del centro antes de que comience el curso escolar. Para obtener este documento, puede solicitarlo por dos vías:

#### **1. A través del portal oficial:**

- Entrando en la página web oficial de la Seguridad Social:  
<https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass/inicio>
- Es necesario identificarse con DNI electrónico, certificado digital o Cl@ve PIN. Si no disponen de ninguno de estos, pueden hacerlo a través de una imagen del DNI del alumno.

#### **2. Descargando la app oficial de la Seguridad social en su móvil:**

- Entrando en *Google Play* o *App Store* y descargando la app “Importass” de la Seguridad Social.
- Es necesario identificarse con Cl@ve PIN, certificado digital o vía SMS.

